

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

Documentación acreditativa para poder matricular:

-DNI, NIE, pasaporte de los dos tutores legales.

-Libro familia, registro civil, partida nacimiento o autorización de los tutores a una tercera persona.

-Declaración responsable o autorizació firmada del otro progenitor para confirmar que los dos progenitores estan de acuerdo con la escolarización.

En el caso que la matrícula sea presencial, recuerden que ambos tutores tienen que firmar la solicitud. Si solo firma uno de los dos, tiene que presentar una autorización del otro progenitor y aportar una declaración responsable.

En el caso que la matrícula sea telemática se tendrá que marcar la casilla que implica que ambos progenitores o tutores estan de acuerdo.

También tendrán que aportar otros documentos que puedan incidir en la escolarización como sentencias judiciales.

Recuerden que si la matrícula es presencial no necesitan hacer fotocopia de los documentos identificativos; es suficiente con verificar la información.

*Instrucciones dirigidas a las familias para que puedan hacer efectiva la matrícula en línea de sus hijo e hijas.

Aquí tienen un manual donde se detallan los paso a seguir para configurar el proceso de matrícula en línea: <https://suportgestib.caib.es/2025/06/11/matricula-en-linia-mitjancant-el-gestib/>

Para confirmar y formalizar la matrícula en las *escoles* del Consell Insular d'Eivissa, se tiene que presentar **desde el día 01-06-2026 hasta el día 12-06-2026** la siguiente documentación:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN FIRMADA Y CON FOTO DEL NIÑO/A
- FOTOCOPIA DE LA CARTILLA SANITARIA (cartilla pediátrica, vacunaciones...)
- FOTOCOPIA DE LA TARJETA SANITARIA DEL NIÑO/A
- DOCUMENTOS INCLUIDOS EN LA PÁGINA WEB DEL CONSELL: [Tablón de anuncios/ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN ESCUELAS EDUCACIÓN INFANTIL PRIMER CICLO](#), DEBIDAMENTE RELLENADOS Y FIRMADOS
- DOCUMENTO BANCARIO RELLENADO, FIRMADO Y SELLADO POR EL BANCO

Se realizará una reunión general en los centros, entre el personal de las escuelas y las nuevas familias, durante las siguientes fechas y horas:

- Escoleta Cas Serres: 01/09/2026 a las 18.30 h
- Escoleta Es Fameliar: 26/06/2026 a las 16.00 h
- Escoleta Ses Païsses: 03/07/2026 a las 18.00 h

Durante el mes de septiembre se convocarán a las familias a una reunión con los tutores/las tutoras del grupo de vuestro hijo o hija para una entrevista personal. Así los conoceréis y se os informará del desarrollo del curso, de las cosas que necesitarán para tener en el aula y para concretar el período de adaptación.